



## CONCURSO DE COCINA PARA NIÑOS/AS “GASTRONOMIX'18 ”

### OBJETIVO

El objetivo de este concurso es únicamente lúdico. En él se premiará al grupo que haga la mejor receta, valorando un conjunto de características como el emplatado más original, la receta más sana y el grupo que más unido trabaje y en el que todos y cada uno tengan su papel.

### CONDICIONES/REQUISITOS

Los concursantes deberán tener entre 5 y 12 años, razón por la cual, a la hora de la inscripción deberán cumplimentar sus padres o tutores legales, una hoja en la que se autoriza a su hijo a realizar esta actividad y en la que se permite que les hagan fotos con la única finalidad de poder publicarla en medios de divulgación y redes sociales de la población. Así pues, también deberán indicar si su hija o hijo tiene alguna intolerancia o alergia alimenticia.

A la hora de la inscripción, podrán hacerlo en grupos de cuatro miembros ya formados o bien, en caso de haber plazas, se les asignará un grupo dentro de la categoría.

### DINÁMICA DEL CONCURSO

Con la finalidad de que todos los equipos tengan los mismos recursos, se proporcionarán los mismos ingredientes y la misma receta (que será entregada en el momento de la inscripción), para todos los grupos que participen.

Durante la preparación de las recetas, no estará permitido el uso de electrodomésticos ni fuentes de calor, todas serán elaboradas y emplatadas en frío.

Las pruebas del concurso se dividirán en tres días. La organización irá guiando a los participantes durante las diferentes fases. Los dos primeros días serán de fase eliminatoria, en la que participarán hasta un máximo de cinco grupos, formados por cuatro niños de edades comprendidas entre 5 y 12 años, y de los que se clasificarán un grupo de cada categoría para conseguir llegar a la final.

### MATERIALES

A todos los niños participantes se les proporcionarán todos los productos necesarios para elaborar las recetas, así como utensilios y delantales.

### CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN

Podrá participar cualquier persona con edad comprendida entre 5 y 12 años.

Los participantes deberán estar debidamente autorizados por sus representantes legales. No podrán participar quienes no hayan presentado la inscripción en el plazo ni en la forma indicados.



Las inscripciones se realizarán en el Centro de Información Juvenil de Massanassa, ubicado en la Pl. del País Valencià, nº 5, 1er piso, de Lunes a Sábado, en el horario de 11.00h a 14.00h por la mañana y de 17.00 a 20.00 por las tardes.

Las plazas están limitadas a la inscripción de 40 niños/as. A criterio de la organización podrá ampliarse el cupo de niños/as.

### PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán desde el día 11 al día 21 de junio. Aquel que no esté inscrito transcurrido este plazo, no podrá participar.

### CALENDARIO DE PRUEBAS

El concurso tendrá una duración de tres días: los dos primeros serán la fase eliminatoria, en la que participarán cinco grupos, formados por cuatro niños de las edades anteriormente mencionadas y de los que se clasificarán un grupo de cada día para la final.

DIA 27 DE JUNIO: RONDAS ELIMINATORIAS

DIA 28 DE JUNIO: RONDAS ELIMINATORIAS

DÍA 29 DE JUNIO: FASE FINAL Y ENTREGA DE PREMIOS

Los participantes tendrán que preparar y presentar los platos indicados por la organización en un tiempo previamente establecido de 2 horas, en el que tendrán que cocinar y limpiar su lugar de trabajo. Posteriormente, el jurado valorará y dará a conocer su veredicto.

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los puntos que se valorarán para cada uno de los platos serán:

1. La **creatividad**: originalidad e ingenio en el planteamiento y presentación de la receta.
2. La **ejecución**: organización, orden, afán de superación cuando han aparecido las dificultades, compañerismo.
3. La **presentación**: resultado final, estética, color, equilibrio, etc.
4. La **degustación**: equilibrio de sabores y adecuada condimentación.
5. La **limpieza**: forma de trabajar; orden y limpieza en su espacio de trabajo; uso adecuado y responsable de utensilios, etc.

### CATEGORÍAS, PREMIOS Y DIPLOMAS

Categoría junior: edades de 8 a 12 años

Categoría peque: edades de 5 a 7 años

- **CATEGORÍA JUNIOR**: a cada miembro del equipo ganador se le hará entrega de:



1 Libro masterchef junior a elegir entre: *Grandes recetas para pequeños chefs, recetas del mundo para flipar, recetas mas molonas, Masterchef junior última edición.*

*Premios valorados en 22.-€*

- **CATEGORÍA PEQUE:** a cada miembro del equipo ganador se le hará entrega de:

1 libro masterchef junior: juega con masterchef  
Set de utensilios de cocina.

*Premios valorados en 22.-€*

- **DIPLOMA PARA LOS PARTICIPANTES**  
Todos los participantes obtendrán un diploma de participación.

#### **PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DEL CONCURSO Y JURADO CALIFICADOR.**

El órgano competente para la resolución del concurso será la Alcaldía.

El Jurado Calificador estará constituido en una parte por profesionales de la restauración. La otra parte la formarán el responsable del Área de Cultura y la Animadora Sociocultural.

La resolución se hará pública el mismo día en que finaliza el concurso, previa deliberación del jurado.

El resultado de la misma se hará eco en los medios de divulgación que el Ayuntamiento estime oportunos.

#### **CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN**

El hecho de participar en el concurso conlleva la cesión de derechos a la obtención de imágenes y su divulgación, respetando siempre la legalidad. La obtención de imágenes solo tendrá la finalidad de poder publicarlas en medios de divulgación y redes de la población.

#### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La participación en dicho concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad.



## INFORMACIÓN

Más información en la Oficina de Información Juvenil. Pl País Valencià, 5 o llamando al 96 125 07 39. Horario de atención al público de lunes a sábado de 11'00h a 14'30 h. y de 17.00 a 20.00 h.

Bases a disposición del público en: [www.massanassa.es](http://www.massanassa.es) y facebook: CIJ Massanassa – Espai Jove.

## ORGANIZA:

Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Massanassa.

### ***Diligencia de Secretaría***

*La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que las presentes bases han sido aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 966 de fecha 7 de junio de 2018.*

*Em Massanassa, a 7 de junio de 2018*

*El Secretario: Javier Lorente Gual*